

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3373 HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0000133/2011, referente al concursado don Agustín Clemente Quilez, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 21/02/2014, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

2. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huesca, 17 de enero de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140002353-1